



MEMORANDUM N°90

Para: Prof. Natalia Navarrete A. – Secretaria de Estudios.

De: Prof. Diego Salazar S. – Jefe de Carrera de Antropología.

Santiago, 31 Julio de 2018.

Sra. Secretaria:

Me permito responder a usted solicitud del **Sr. Iván Barriga Redel, RUT: 13.961.854-8.**

La Coordinación de la Carrera de Antropología, **acepta** la solicitud de reincorporación mediante la Circular N°34 para obtener el Título de Arqueólogo, pues cuenta con una actividad profesional suficiente.

En consecuencia, el señor Barriga puede cumplir con las exigencias académicas para obtener el Título de Arqueólogo, para lo cual debe realizar tramite administrativo para la obtención del Grado, su Práctica Profesional u homologarla por alguna de sus experiencias laborales acreditadas, para luego proceder a inscribir "Taller de Memoria I", y posteriormente el proyecto de Memoria y rendir su examen de título.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Prof. Diego Salazar S.
Jefe de Carrera de Antropología